



PERSPECTIVAS DE LA DOLARIZACIÓN EN HONDURAS

La dolarización es un fenómeno económico que consiste en adoptar el dólar estadounidense como moneda oficial o predominante en un país, sustituyendo la moneda nacional por una extranjera, la que pasa a cumplir con las tres funciones básicas del dinero: reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago.

Este proceso puede originarse de diferentes maneras, por un lado, puede ser el resultado de una decisión autónoma y soberana de un país que decide adoptar el dólar como su moneda oficial, como es el caso de Panamá. Por otro lado, puede ocurrir cuando individuos y empresas, ante la inestabilidad de precios y las fluctuaciones cambiarias, optan por usar el dólar como moneda de refugio, considerándola más segura frente a la pérdida de valor de la moneda local en escenarios de alta volatilidad de precios y tipos de cambio (Banco Central del Ecuador, s.f.).



Fuente: BCH

La principal atracción de adoptar el dólar radica en la posibilidad de alcanzar estabilidad monetaria, ya que este es percibido como una divisa estable y segura. Asimismo, puede resultar una alternativa más sólida para proteger el dinero, los ahorros y mantener el poder adquisitivo. Por otro lado, facilita el comercio y las inversiones, al reducir los riesgos asociados con las fluctuaciones cambiarias.

En América Latina, la inestabilidad macroeconómica, la baja confianza en los programas de estabilización, la globalización económica y un historial de alta inflación han impulsado este fenómeno en algunos países. Generalmente, el uso del dólar comienza de manera informal como una respuesta espontánea ante la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local, pero también puede ser formal, cuando se adopta de forma total como sucedió en Panamá, Ecuador y El Salvador.

En este sentido, la dolarización informal o parcial, surge cuando una parte significativa de las transacciones o pagos se realiza en dólares sin que haya una declaración oficial del gobierno, especialmente, cuando la falta de confianza de los ciudadanos en su moneda local lleva a un uso extendido de la extranjera. Además, puede darse de forma financiera, cuando los depósitos, préstamos y otros instrumentos están denominados en dólares.

El proceso de dolarización informal suele desarrollarse en varias etapas, comenzando con la sustitución de activos, donde se adquieren divisas y se realizan depósitos en el exterior. Luego, se pasa a la sustitución monetaria, con el uso de la moneda extranjera para pagos y transacciones diarias. Finalmente, los precios de los bienes y servicios, como alquileres y productos básicos, se establecen en dólares.

Por otra parte, tiene varias consecuencias negativas, por ejemplo, genera inestabilidad en la demanda de dinero local, dificulta el control de la inflación, presiona el tipo de cambio, y debilita el sector financiero. Además, reduce la capacidad del gobierno



para obtener ingresos por señoreaje¹ y limita las herramientas de política económica, conduciendo a la adopción total del dólar debido a la pérdida de confianza en la moneda local.

La dolarización plena u oficial ocurre cuando se pierde la confianza en la moneda nacional y se decide sustituirla completamente por una extranjera. En este contexto, los precios, salarios y contratos se fijan en dólares, la oferta monetaria se denomina en esta divisa, y se impulsa la libre movilidad de capitales. El papel del Banco Central se redefine, generalmente limitando su función a formular y dirigir la Política Crediticia y emitir la normativa correspondiente, administrar las Reservas Monetarias Internacionales, realizar operaciones para atender insuficiencias de liquidez de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional, ejercer las funciones de banquero, agente fiscal y consejero económico-financiero del Estado.

En Latinoamérica, uno de los ejemplos más destacados es el de Panamá, que fue uno de los primeros países en adoptar el dólar estadounidense como moneda de curso legal en 1904, una decisión tomada por razones políticas y estratégicas tras su independencia de Colombia y la construcción del Canal por Estados Unidos. A diferencia de otros países que optaron por la dolarización en respuesta a crisis económicas, Panamá introdujo el dólar junto con su propia moneda, el balboa, que está a la par con el dólar y se utiliza principalmente en monedas fraccionarias.

La adopción de esta moneda proporcionó una notable estabilidad económica a Panamá, eliminando el riesgo cambiario y facilitando el control de la

inflación, el comercio internacional y la inversión extranjera directa, permitiendo que se integrará en el sistema financiero global y se convirtiera en un importante centro bancario en América Latina, no obstante, también limitó su capacidad para utilizar políticas monetarias y de contar con un banco central tradicional que pueda actuar como prestamista de última instancia, haciendo a este país dependiente de la estabilidad financiera y de los flujos de capital internacionales.

Otro ejemplo, es el caso de Ecuador, el cual adoptó oficialmente el dólar estadounidense en enero de 2000 tras una serie de crisis económicas que llevaron a la hiperinflación y a una fuerte depreciación de su moneda, el sucre. La crisis financiera de 1999, que incluyó la quiebra de varios bancos y la pérdida de confianza en la moneda local, impulsó al gobierno a dolarizar la economía para estabilizar el país y recuperar la confianza de los inversionistas.

La adopción de esta divisa tuvo un impacto significativo en la estabilización de la economía ecuatoriana, ya que eliminó el riesgo de devaluación, redujo rápidamente la inflación y facilitó el acceso a tasas de interés más bajas, lo que fomentó la inversión y el crecimiento económico. Sin embargo, también limitó la capacidad del gobierno para aplicar políticas monetarias en respuesta a cambios económicos internos y externos.

Actualmente, Ecuador ha mantenido cierta estabilidad económica, pero también ha hecho que el país dependa en gran medida de su balanza de pagos y de los flujos de dólares provenientes de exportaciones y remesas. Asimismo, la falta de

¹ Es el ingreso adicional que adquiere el gobierno o Banco Central al emitir dinero cuando ocurre una expansión monetaria.



flexibilidad monetaria implicó una mayor dependencia de políticas fiscales y reformas estructurales para manejar su economía y enfrentar vulnerabilidades externas, como los cambios en los precios de las materias primas (Cachanosky, 2020).

El Salvador adoptó oficialmente el dólar en enero de 2001, pero a diferencia de Ecuador, esta decisión no fue una respuesta a una crisis económica severa, en cambio, fue implementada como una medida preventiva para asegurar la estabilidad económica a largo plazo y para estrechar la integración con la economía estadounidense, dada la fuerte relación comercial y el flujo significativo de remesas desde este país.

Esta medida ayudó a estabilizar la economía al eliminar el riesgo de devaluación y alinear la inflación con la de Estados Unidos, lo cual fomentó la confianza de los inversionistas y facilitó el comercio internacional. Además, proporcionó un marco estable para las políticas fiscales y monetarias, manteniendo una inflación baja y tasas de interés relativamente estables. Sin embargo, como en los casos de Ecuador y Panamá, la dolarización también significó la pérdida de autonomía monetaria, limitando la capacidad del país para responder a choques económicos externos y manejar la política monetaria según las necesidades internas.

El Salvador ha experimentado cierta estabilidad en términos de inflación y tasas de interés, pero enfrenta desafíos significativos, como un bajo crecimiento económico, alta dependencia de las remesas y de la economía estadounidense, alcanzando una deuda pública que representa el 82.8% del PIB en 2024. Para estimular el crecimiento y manejar las crisis económicas, ha tenido que recurrir a políticas fiscales y reformas estructurales, dado que carece de

herramientas de política monetaria propias (The Business Year, 2024; Aguirre, 2024)

Panamá, Ecuador y El Salvador representan tres enfoques diferentes hacia la dolarización, cada uno con distintos antecedentes, beneficios y desafíos económicos. Panamá adoptó el dólar hace más de un siglo como parte de una estrategia económica y política, mientras que Ecuador y El Salvador lo hicieron en búsqueda de estabilidad económica en momentos de crisis o para asegurar estabilidad a largo plazo.

En el caso de Honduras, aunque no ha adoptado la dolarización formal, es relevante considerar los beneficios y riesgos asociados que puede traer esta medida, en este sentido, cabe mencionar que la economía hondureña ha crecido moderadamente en los últimos años, con un crecimiento del PIB de 3.59% en 2023, proyectándose un crecimiento similar para 2024 y 2025.

Además, el país enfrenta desafíos significativos, en lo relativo a la inflación, depreciación del Lempira, caída en las Reservas Internacionales Netas, desigualdad económica y social, y una alta dependencia de las remesas y del comercio exterior, especialmente con Estados Unidos. La adopción del dólar podría ofrecer estabilidad inflacionaria y reducir el riesgo cambiario, pero también limitaría la capacidad del país para implementar políticas monetarias autónomas y responder a choques económicos internos y externos.

Según las estimaciones, la implementación de una dolarización formal en Honduras exigiría una inversión estatal mínima de 20 mil millones de dólares. Esta cifra se fundamenta en la necesidad de



convertir todos los activos nacionales respaldados en lempiras a dólares, abarcando la oferta monetaria (M2) que incluye billetes y monedas en poder del público, depósitos a la vista, depósitos en cuentas de

cheques, depósitos transferibles, otros depósitos y valores distintos de acciones en moneda nacional, y un margen adicional para garantizar la estabilidad económica.

Cuadro 1. Beneficios y riesgos potenciales de la dolarización

Beneficios potenciales	Riesgos potenciales
1. Mayor estabilidad de precios, ya que existe la posibilidad de reducir los niveles de inflación.	1. Pérdida de la soberanía y autonomía monetaria.
2. Eliminación del riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio.	2. Mayor rigidez en la política fiscal y monetaria.
3. Tasa de interés más bajas debido a la reducción de las primas de riesgo asociadas con la moneda local.	3. Mayor vulnerabilidad a choques externos como recesiones globales o cambios en las condiciones financieras internacionales.
4. Mejora de la percepción y confianza internacional.	4. Pérdida de la flexibilidad en respuesta a crisis internas.
5. Reducción de la incertidumbre económica referente al tipo de cambio.	5. Pérdida de competitividad de las exportaciones.
6. Facilitación del comercio exterior y de la inversión extranjera.	6. Limitación del desarrollo de mercados financieros locales.
7. Mejora de la integración financiera regional.	7. Mayores costos directos de conversión de monedas, adaptación de sistemas financieros y ajustes legales.

Fuente: IIES – UNAH, 2024

En este sentido, es importante considerar los siguientes aspectos relacionados con el proceso de dolarización de la economía:

clima de negocios, disminuya el riesgo país, convirtiéndose en una estrategia atractiva de promoción de la inversión, nacional y extranjera.

1. Es esencial evaluar la situación macroeconómica actual, como la inflación, la estabilidad del tipo de cambio, el crecimiento económico, las reservas internacionales y la estructura del mercado laboral, para definir la posibilidad de dolarizar la economía, ya que adoptar esta medida no garantiza emprender un proceso de desarrollo humano sostenible, si no va acompañada de reformas estructurales profundas en el aparato productivo del país, además de tener un marco legal apropiado y una estabilidad política que propicie un mejor
2. Es importante considerar si la economía hondureña está lo suficientemente diversificada y fortalecida para soportar los efectos de la dolarización, esto con el sentido, de no impactar negativamente en sectores clave como el exportador, el sistema financiero, comercial, agropecuario, entre otros, tratando de adaptarlos a la pérdida de autonomía monetaria y minimizar el riesgo de impactos adversos para el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica del país.



3. Es imprescindible que la dolarización cuente con el respaldo tanto de la ciudadanía como de los diferentes sectores económicos clave para garantizar su viabilidad. La gestión efectiva de la comunicación y del impacto social durante una posible transición es crucial para evitar descontentos y disrupciones. Asimismo, es esencial que tanto el Banco Central de Honduras como el sistema bancario se adapten adecuadamente al nuevo entorno, mediante la reestructuración de su infraestructura y procedimientos para operar con dólares estadounidenses, asegurando así una integración eficiente y estable.

Considerar la dolarización formal es un proceso complejo que requiere un análisis exhaustivo de los beneficios, riesgos y de las condiciones específicas del país, y examinar la experiencia de quienes implementaron esta medida, evaluando los desafíos y las oportunidades presentadas. Debiendo cimentar esta decisión en aspectos económicos y técnicos, dado que implicaría una fuerte inversión en dólares para el Estado, lo que podría impactar en la capacidad para implementar políticas monetarias y fiscales, afectando la soberanía económica y desarrollo sostenible a largo plazo, por lo anterior, se concluye que en los actuales momentos no se presentan condiciones viables para que Honduras emprenda este proceso.

Bibliografía

- Aguirre, L. (2024). How to fix a struggling economy: Bukele's new challenge in El Salvador. EL PAÍS. <https://english.elpais.com>
- Atlas Network. (2016, August 2). Why Ecuador's economic future depends on retaining dollarization. <https://www.atlasnetwork.org/articles/why-ecuadors-economic-future-depends-on-retaining-dollarization>
- Banco Central de Honduras (2024). Estadísticas de Tipo de Cambio Nominal, periodo de enero 2022 a junio 2024. Tegucigalpa.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2021). El proceso de dolarización en El Salvador. <https://www.bcr.gob.sv>
- Berg, A., & Borensztein, E. (2000). The pros and cons of full dollarization. IMF Economic Issues Series. International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues24/>
- Cachanosky, N. (2020). Dollarization in Ecuador after 20 years. American Institute for Economic Research. <https://www.aier.org/article/dollarization-in-ecuador-after-20-years/>
- Edwards, S., & Magendzo, I. I. (2006). Strict dollarization and economic performance: An empirical investigation. Journal of Economic Development, 31(2), 105-133. <https://www.jstor.org/stable/41239282>
- Levy Yeyati, E., & Sturzenegger, F. (2001). Dollarization: A primer. World Bank Policy Research Working Paper. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/801711468741284477/pdf/multi0page.pdf>
- Quispe-Agnoli, M., & Whisler, E. (2006). Official dollarization and the banking system in Ecuador and El Salvador. Economic Review, Federal Reserve Bank of Atlanta. <https://www.atlantafed.org/research/publications/economic-review/2006/q3/official-dollarization-and-the-banking-system-in-ecuador-and-el-salvador>
- Schuler, K. (1999). Basics of Dollarization. Joint Economic Committee, United States Congress. <https://www.house.gov/jec/dollariz.htm>
- The Business Year. (2024). El Salvador: 2024 Economic Overview. The Business Year. <https://www.thebusinessyear.com>

Boletín Oficial de la UNAH, disponible en:

<https://dircom.unah.edu.hn/sala-de-prensa/boletinunah/>